

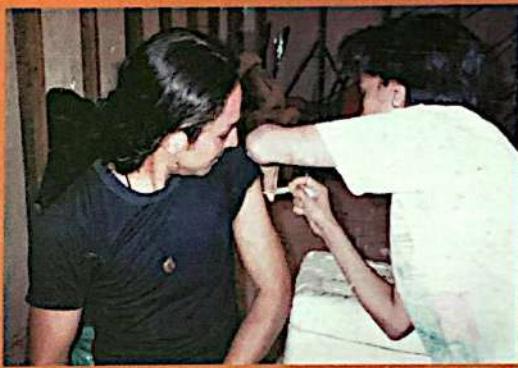
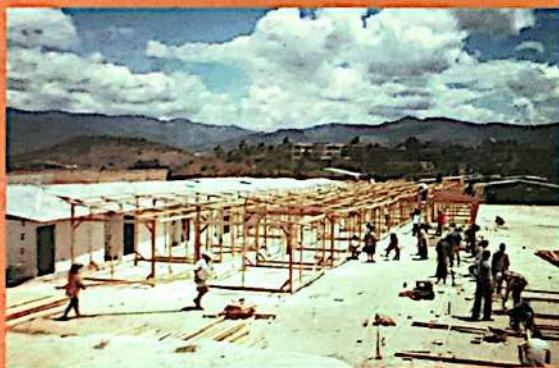
¿Qué hacer después de un desastre?



Jc ASONOG

134

**Desarrollo de capacidades
para la prevención
y atención a emergencias**



Asociación de Organismos
no Gubernamentales



Oxfam
Internacional



CASM
CONCERN



Manual 3

¿Qué hacer después de un desastre?

**Desarrollo de capacidades
para la prevención
y atención a emergencias**

ASONOG • OCDIH • OXFAM Internacional • CASM • CONCERN • ECHO

Guía de prevención y atención a las emergencias

© Asociación de Organismos no Gubernamentales
ASONOG
Apdo. Postal 218, Santa Rosa de Copán, Honduras
e-mail: asonog@hondudata.com
asonog@sdnhon.org.hn

Primera edición: abril de 2001

Tiraje: 3,000 ejemplares

Impresión: Litografía López

Edición de textos: Comunica, con base en documento
*Desarrollo de Capacidades para la Prevención y Atención
a Emergencias* publicado por ASONOG en febrero de
1999.

Diseño y diagramación: Comunica (laura maldonado)
Fotografía: Comunica, CDM y CEM-H

Índice

Introducción	5
I. Evaluación de daños y análisis de necesidades	7
¿Cómo recoger la información?	7
¿Con cuáles herramientas haremos la evaluación?	9
¿Qué hacer con la información obtenida?	13
II. Los refugios o albergues	16
La organización del refugio temporal	17
1. La Jefatura del Refugio	18
2. El Área de Administración	18
3. El Área de Bienestar Social	19
4. El Área de Salud	19
El análisis inicial	20
Las personas y los refugios	21
1. Recomendaciones para ubicar a las personas en el refugio	21
2. Recomendaciones para el manejo de los espacios colectivos	22
3. Sugerencias para el Reglamento del Refugio Temporal	22
4. Criterios para la distribución y consumo de los alimentos	23
5. Criterios para almacenar alimentos	23
III. Saneamiento básico en emergencias	25
1. Manejo y uso del agua	25
2. Control de la basura	27
3. Control de vectores	28

4. Control de excretas o excremento29
5. Qué hacer cuando hay muertos31
6. Qué hacer con los animales32
 Bibliografía33

Introducción

La Asociación de Organismos No Gubernamentales, ASONOG, presenta con orgullo *¿Qué hacer después de un desastre?*, el tercer manual de capacitación que se ha elaborado en el marco del Programa Desarrollo de Capacidades para la Prevención y Atención de Emergencias.

Con este Programa, ASONOG busca contribuir a fortalecer las capacidades de diferentes actores, tanto locales como regionales, a fin de trabajar de forma organizada en la prevención y atención de situaciones de emergencia que, cada año, afectan a miles de familias.

Durante el año 2000, ASONOG, con el apoyo de Oxfam Internacional, desarrolló un ejercicio en el campo de la capacitación para la gestión local del riesgo en la zona occidental de Honduras.

Esta labor se convirtió en una rica experiencia basada en un trabajo intenso de capacitación, recopilación, investigación, seminarios, simulaciones y simulacros, esfuerzos de coordinación interinstitucional y visiones estratégicas de incidencia y cabildeo.

El proceso sirvió para validar las metodologías participativas que deben prevalecer en la intervención de la sociedad civil organizada, como actor dinámico de procesos orientados a reducir las condiciones de vulnerabilidad y, por tanto, el riesgo ante las diversas amenazas presentes en el entorno.

La experiencia también nos ayudó a identificar la necesidad de producir materiales de capacitación que deben poner más énfasis en la prevención que en la acción de emergencia durante y después de los desastres.

También quedó claro que éstos debían conducir a la reflexión ante los pequeños y medianos desastres que constantemente afectan a las comunidades, más que frente a los grandes eventos que afectan todo el país cada cierto tiempo.

En fin, se trata de aplicar modelos de capacitación y entrenamiento que orienten a los actores de las comunidades y de los municipios, de los comités locales y municipales, de los organismos no gubernamentales y, especialmente, a las familias que viven en riesgo.

Este Manual presenta elementos para identificar los daños y analizar las necesidades después de un desastre. Brinda información acerca de las condiciones que debe reunir un albergue, su organización

y recomendaciones para su funcionamiento. También da indicaciones varias para hacer frente a los daños que se producen en los servicios públicos y en la vida de una comunidad. Además, propone ejercicios participativos de capacitación, surgidos de la experiencia lograda a través del contacto con los actores, hombres y mujeres, que participaron en el proyecto piloto.

Es, a la vez, un instrumento que se integra a otros ejes de empoderamiento comunitario como la capacitación a través de seminarios, simulaciones y simulacros, la organización y coordinación interinstitucional, el fortalecimiento de las capacidades locales y municipales, así como la incidencia política mediante el cabildeo nacional y regional centroamericano.

Agradecemos a todas las personas e instituciones que han hecho posible la publicación de esta serie de manuales, especialmente a nuestros auspiciadores ECHO, Oxfam Internacional en Honduras y Concern.

A las organizaciones no gubernamentales afiliadas a ASONOG, a la Comisión Permanente de Contingencias, COPECO, y demás miembros del Sistema Nacional de Emergencias.

De la misma forma, manifestamos nuestro reconocimiento y agradecimiento a los líderes y lideresas de las más de 150 comunidades del Occidente de Honduras, por su valioso aporte en recursos humanos, materiales, experiencias, conocimientos y voluntariado en las diferentes fases de este proceso.

Francisco Machado Leiva

Presidente Ejecutivo

ASONOG

Después de un desastre hay mucho desconcierto y aflicción.
Las necesidades son muchas y, a veces, no se sabe ni por dónde empezar.
Sin embargo, siempre hay un camino. Identificar los daños y analizar las necesidades, es el primer paso.

I. Evaluación de daños y análisis de necesidades

La evaluación de daños es un procedimiento ordenado de recolección de información, que nos permite conocer los daños ocasionados por un desastre. Una evaluación nos ayuda a tomar decisiones adecuadas. Por eso es muy importante presentar información exacta y verdadera.

La gente de la comunidad puede ayudar a recoger la información y comunicar lo que ha sucedido sin exagerar los datos ni dejarse llevar por rumores.

Existen tres tipos de evaluación:

La inicial, que se hace durante las primeras 72 horas después del evento.

La intermedia, que se hace después y es más completa que la inicial, porque aporta más datos y conocimientos sobre lo sucedido.

La final, que reúne la información de las evaluaciones anteriores y presenta la información más exacta y detallada posible.

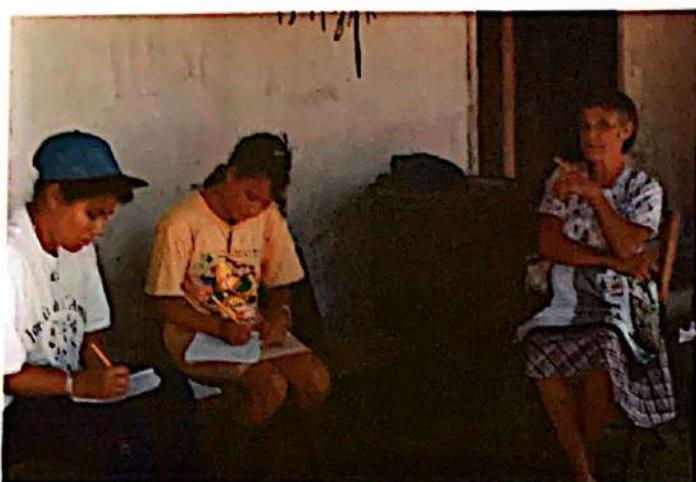
¿Cómo recoger la información?

Para recoger la información se usan varias técnicas, por ejemplo: la observación, la entrevista, la recopilación de datos en las oficinas municipales, vuelos de reconocimiento y grupos de evaluación terrestre, entre otras.

Antes de llegar al lugar del desastre para hacer la evaluación, es conveniente informarse lo más posible sobre la situación de la comunidad. Por ejemplo, es bueno saber cómo está compuesta la población, las condiciones del clima, las condiciones de salud, características sociales, políticas y culturales

de la población, los recursos y los servicios públicos con que cuenta, así como la historia de desastres en la comunidad.

Usando la **observación**, la información se levanta viendo los efectos del desastre en el lugar de los hechos. Esta técnica es una de las más efectivas para recoger información veraz y exacta.



Con la **entrevista**, la información surge del diálogo con personas que sufrieron daños directamente o con personas que fueron testigos de la catástrofe.

Si se va a hacer una evaluación inmediatamente después del evento, hay que tener en cuenta que se debe colectar la mayor cantidad de información en el menor tiempo posible. Esta fase sirve para

identificar las áreas y las personas que necesitan atención inmediata, así como el tipo de ayuda que hace falta.

Para hacer este tipo de evaluación las formas más comunes son:

1. Los vuelos de reconocimiento de baja altura, que se hacen en avioneta o en helicóptero. Esta es una de las formas más rápidas de recabar información y de saber cuánta es la extensión afectada. También sirve para identificar zonas de acceso a las zonas dañadas y saber dónde hay personas esperando ser rescatadas.

Tiene la desventaja de que no permite precisar ciertos detalles; por ejemplo, la cantidad de muertos, heridos y de casas destruidas. Además, los vuelos son caros y muy pocas poblaciones e instituciones cuentan, en nuestro país, con avionetas y helicópteros.

2. Los grupos de evaluación terrestre son los que se encargan de registrar información en los lugares que no pueden ser divisados en los vuelos de reconocimiento. La investigación se puede realizar mediante entrevistas y la observación directa de los daños. Permite obtener información más exacta de lo sucedido, pero exige más tiempo y personas involucradas.

Otras técnicas son las fotografías aéreas, imágenes de satélite y otros estudios que aportan información valiosa, pero que requieren de más recursos materiales y personales.

¿Con cuáles herramientas haremos la evaluación?

Los instrumentos o herramientas que no pueden faltar para hacer una evaluación son:

- Mapa del área o región afectada
- Información previa
- Formatos de evaluación
- Listas y tabla
- Bolígrafos, lápices y borradores
- Papel
- Cintas métricas
- Linternas, si hacemos el trabajo por la noche o en lugares oscuros.
- Brújula, si los grupos se dispersan en áreas desconocidas.

Si se puede, también es conveniente llevar:

- Equipo de comunicaciones
- Cámara fotográfica
- Grabadora de cintas
- Video grabadoras

Y no hay que olvidar llevar el vestuario adecuado: botas altas, capotes para la lluvia, cascós, ropa resistente y todo lo que sea conveniente.

¿Quiénes hacen la evaluación?

Esta evaluación la puede hacer la misma gente de la comunidad.

Sin embargo, se recomienda que los grupos de evaluación se formen de acuerdo a la experiencia y capacitación de los integrantes.

Por ejemplo, las y los voluntarios de salud pueden evaluar los daños que sufrió el sistema de salud. Los miembros de la junta de agua pueden evaluar los daños sobre el sistema de agua y así los demás.

Las personas que conocen ciertos temas, también pueden ayudar a capacitar a otras personas de la comunidad en las tareas de evaluación. El personal de salud, por ejemplo, está muy ocupado en situaciones de emergencia y no es conveniente recargarlo con otras tareas.

Para facilitar este proceso existen guías, llamados también listados de verificación rápida, que ayudan a identificar las áreas donde hay que priorizar la investigación y la ayuda.

Veamos algunos ejemplos de estas guías.

Lista rápida de verificación

Guía para salud

Muertes. Verificar la cantidad de personas muertas y, de ser posible, la edad, el sexo, la procedencia y el lugar donde se encuentran los cadáveres.



Heridos. Registrar las personas que:

- Han sido enviadas a hospitales.
- Heridos ambulantes. Es decir que están en sus casas, en la calle o en el campo.
- Las personas heridas que han sido remitidas a centros de salud o a otros centros hospitalarios.

Si se puede, hay que anotar los datos personales de los heridos.

Daños y pérdidas en el sistema de salud. Es preciso registrar los daños a centros de asistencia médica, públicos y privados. Es importante anotar:

- Pérdida de recurso humano.
- Daños a la estructura física.
- Daños a los equipos y materiales médicos.
- Cantidad de camas disponibles en los centros asistenciales.
- Necesidades de reubicación de los pacientes y servicios que se prestan.

Efectos secundarios en salud. También se debe identificar si existen riesgos por:

- Manejo de cadáveres.
- Manipulación de alimentos.
- Aguas contaminadas.
- Hacinamiento.
- Interrupción de programas de salud como vacunación y control de vectores.
- Degrado ambiental y otros que se observen.

Lista rápida de verificación

Guía para líneas vitales

Agua potable. Revisar si hay daño o destrucción en:

- Presas o pozos.
- Bocatomas.
- Tubería de conducción a tanques.
- Desarenadores o filtros.
- Tanques.
- Cloradores del agua
- Tuberías madres.
- Redes de distribución.

Además, verificar la calidad del agua en:

- Bocatomas.
- Salida del acueducto.
- Puntos estratégicos de la red.
- Usuarios finales. Para esto se puede hacer un muestreo.

Alcantarillado. Verificar las condiciones y estado de funcionamiento de:

- Conexión domiciliaria de aguas negras.
- Sistema de alcantarillado y aguas lluvias.
- Fosas y sistemas de descarga.



Energía. Verificar condiciones y estado de:

- Estaciones generadoras de energía eléctrica.
- Redes, cableado y transformadores.
- Distribución domiciliaria. O sea, a las casas de habitación.

Telecomunicaciones. Verificar condiciones y estado de:

- Estaciones repetidoras.
- Redes telefónicas.
- Otros sistemas de comunicación.



Transporte. Verificar condiciones y estado de:

- Vías terrestres de acceso.
- Puentes y líneas férreas.
- Puertos y aeropuertos.
- Servicio público de transporte.
- Maquinaria pesada y otros equipos.

Lista rápida de verificación

Guía para la base productiva

Sector agropecuario. Revisar si hay daño o destrucción en:

- Áreas de producción agrícola.
- Tipo y cantidad del ganado afectado.
- Tipo y cantidad de aves de corral, peces y otros animales afectados.
- Medios de transporte, sistemas de almacenamiento y conservación de alimentos.
- Medios para la distribución de la producción.

Si se puede, es conveniente calcular las pérdidas económicas en la producción.

Sector industrial y manufacturero. Revisar si hay daño o destrucción en:

- Producción de materia prima.
- Áreas de procesamiento.
- Medios de transporte.
- Almacenamiento.
- Distribución.
- Tipo y cantidad de clientes afectados.

Si se puede, es conveniente calcular las pérdidas económicas.



Lista rápida de verificación

Guía para viviendas, edificios y bienes públicos

Revisar si hay daño o destrucción en:

- Viviendas. Si es posible, detallar la cantidad y el lugar donde se encuentran las viviendas afectadas.
- Oficinas públicas.

- Centros educativos como escuelas, colegios y kínders.
- Lugares públicos como parques, iglesias, canchas deportivas y otros.
- Edificios del centro histórico, si lo hay.

Qué hacer con la información obtenida

Después de que se ha recogido toda la información posible con la ayuda de las guías, los datos se organizan y se presentan en cuadros especiales para analizar mejor la información.

Es conveniente nombrar un grupo para realizar esta tarea y así obtener el informe preliminar o final, según sea el caso. Hay que recordar que el informe permite reunir los suficientes elementos para tomar decisiones oportunas en las diferentes etapas de un desastre.

Por eso es que las organizaciones públicas y privadas que trabajan en la atención de emergencias han elaborado cuadros que facilitan la presentación de estos informes. Veamos a continuación un ejemplo.

Modelo de informe preliminar

9 de marzo de 1999, 6:30 pm

Presentado por:	Equipo EDAN de Cerro Verde.
Departamento:	Cortés.
Municipio:	Potrerillos.
Aldea:	Cerro Verde.
Acceso:	El acceso terrestre está afectado; el puente sobre el río ha sido destruido, pero existen dos hamacas en buen estado en la zona sur de la aldea.
Características del evento	
Distancia:	11 kilómetros al norte de la cabecera municipal.
Tiempo:	45 minutos en época lluviosa y 20 minutos en época seca.
Originado por:	inundación rápida a causa de un embalse en la parte alta del río Limón.

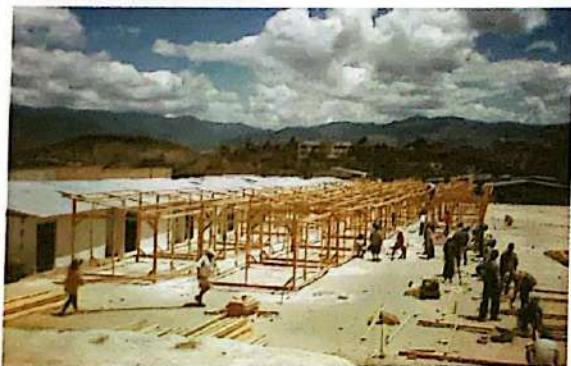
Descripción del evento:	El lunes 8 de marzo, a las 5 de la tarde comenzó a llover. Sin embargo, se observó que no crecía el nivel del río. Se comunicó al comité de emergencia local y se organizó una comisión de monitoreo. Ésta no pudo inspeccionar la parte alta del río, debido a la tormenta y la oscuridad. Se declaró alerta a los caseríos de la parte alta, pero Cerro Verde no pudo evacuar a tiempo. La inundación cubrió las zonas bajas de los barrios Santa Fe y La Paz.
Efectos adversos	
Salud	
Heridos:	10 niños con heridas cortantes en el centro de salud. 5 adultos con quebraduras. Están ambulantes.
Muertes:	3 menores por ahogamiento Un adulto por quebraduras.
Líneas vitales	
Agua potable:	Destruido el sistema de Santa Fe y afectado el de La Paz. Se necesita ayuda externa.
Alcantarillado:	Destruido. Letrinas desbordadas, agua contaminada. Se necesita ayuda externa.
Energía:	Afectada. Funciona a la mitad de su capacidad.
Telecomunicaciones:	Radioestación en buen estado. Oficinas de teléfonos en buen estado. Se necesita reparar algunas líneas en La Paz.
Transporte:	Una unidad de transporte público destruida.
Vivienda y edificios públicos	
Centros de salud:	Un centro de salud sin daños.
Edificios públicos:	Bodega afectada. Solución local.
Centros educativos:	Una escuela destruida. Ayuda externa.

Viviendas:	20% inhabitable. 12 casas destruidas. Se necesita ayuda externa.
Base productiva	
Agricultura:	Afectada en 40%. Se necesita ayuda externa.
Ganadería:	Afectada en 10%. Solución local.
Fábricas:	No existen en la zona.
Industria:	Una bloquera destruida. Solución local.
Comercio:	No hay en la zona.
Comentarios	
Se requiere de:	<ul style="list-style-type: none"> • Agua potable para 15 familias albergadas. • Alimentos no perecederos. • Colchonetas y frazadas para 87 personas. • Traslado de 3 cadáveres a la morgue de San Miguel. • Equipo pesado para limpiar las calles.

II. Los refugios o albergues

Después de que un fenómeno natural ha impactado en una comunidad vulnerable y provoca un desastre, surgen muchas necesidades inmediatas. Estas necesidades se cubren a través del albergue o refugio.

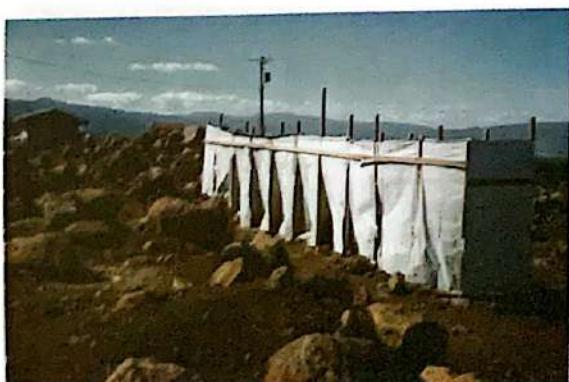
Los refugios o albergues son lugares donde se les proporciona techo, alimentación, vestuario y servicios de salud a las víctimas de un desastre ya sea antes, durante y después del evento.



Los refugios deben ser temporales. Es decir, que deben funcionar mientras se reconstruyen las viviendas de las personas afectadas o mientras dura la emergencia. La comunidad debe identificar los refugios en el mapa de riesgos y recursos.

El refugio, aunque es temporal, debe reunir las siguientes condiciones:

- Proteger contra el frío, el calor, el viento y la lluvia.
- Disponer de bodegas para guardar y asegurar la protección de las cosas de la gente refugiada.
- Brindar seguridad emocional y espacios de intimidad.
- Debe estar ubicado en un terreno seguro y, de haber inundaciones, en una parte alta. La construcción debe ser segura y firme.



- Debe tener servicio de agua, lavaderos, servicios médicos y servicios sanitarios; por lo menos una letrina para cada veinte personas. Si las letrinas no existen, deben construirse a una distancia prudencial del refugio con el auxilio del personal de salud pública.
- También debe existir un lugar apropiado para depositar la basura. Ésta debe ser cubierta con tierra para alejar a las moscas y roedores.

La organización del refugio temporal

Es fundamental promover la participación de los hombres y mujeres refugiadas en la preparación, instalación, funcionamiento y mantenimiento del refugio. Para ello, será necesario propiciar un ambiente democrático, donde todos y todas puedan opinar y dar ideas, sin discriminaciones de ninguna clase.

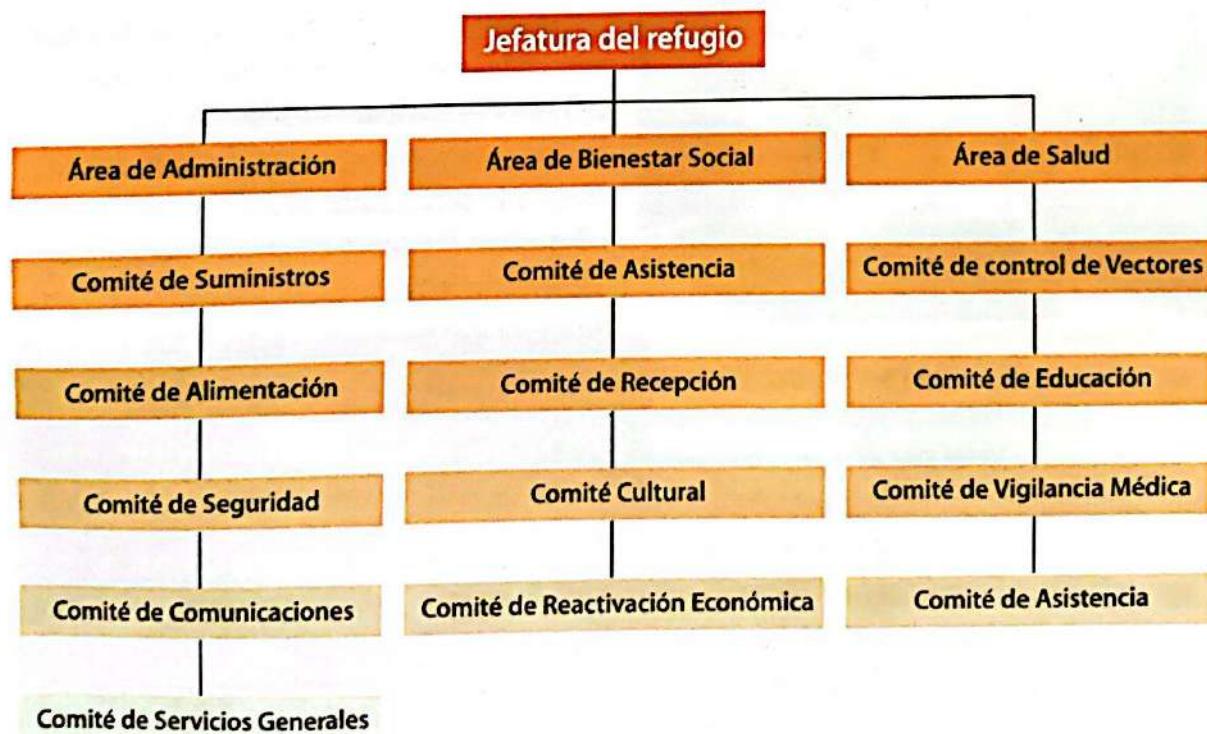
En la medida de sus posibilidades, hombres y mujeres deberán participar en las distintas áreas y comités de trabajo que se organicen.

Generalmente se organiza una jefatura del refugio y las siguientes áreas de trabajo:

- Área de Administración,
- Área de Salud y
- Área de Bienestar Social.

Cada área tiene su propio coordinador y varios comités. Por ejemplo, en el Área de Administración funcionan los comités de suministros, de alimentación, de seguridad, de comunicaciones y de servicios generales.

A continuación se presenta un esquema de la organización que se sugiere para el refugio temporal.



1. La Jefatura del Refugio

Está integrada por la cantidad de personas necesarias para cumplir con las siguientes funciones:

- Coordinar el trabajo administrativo e informar continuamente a la comunidad de refugiados.
- Hacer reuniones con las personas que coordinan las áreas de trabajo para planificar y evaluar las actividades.
- Canalizar todos los recursos humanos, materiales y económicos con que se cuenta en el refugio.
- Crear los comités de trabajo necesarios para el buen funcionamiento del refugio.

2. El Área de Administración

Sus funciones son:

- Coordinar con las personas refugiadas la administración y distribución de tareas y responsabilidades. También dar a conocer las normas de organización y funcionamiento.
- Promover y coordinar los diferentes comités de trabajo.



- Recibir y coordinar la distribución de los materiales donados al refugio.
- Organizar el Comité de abastecimiento, que es el encargado de administrar el almacén con sus tres componentes: alimentos, ropa, equipo y herramientas. Este comité lleva un inventario actualizado de los suministros.
- Organizar el Comité de alimentación para alimentar a la gente en las primeras 72 horas de haber ingresado al refugio. Después, cada familia prepara los alimentos para sus miembros.

- Tomar medidas preventivas para evitar incendios u otro tipo de accidentes.
- Velar por el buen comportamiento de las personas en el refugio, asegurando que todos y todas, desde los recién nacidos a los ancianos se sientan seguros en el albergue.
- Coordinar la elaboración del carné de identificación de las personas refugiadas, de las fichas familiares y llevar un censo actualizado de las personas refugiadas.

- Mantener un buen sistema de comunicación tanto en el interior como hacia fuera del refugio.
- Gestionar recursos con anticipación.

3. El Área de Bienestar Social

Sus funciones son:

- Recibir a las personas afectadas por el desastre.
- Organizar las actividades que lleven a una rehabilitación rápida, sicosocial y física, de las personas afectadas. Además, promueve la organización y la



armonía entre las personas refugiadas, por medio de actividades recreativas, organizativas y laborales.

- Realizar, junto con las personas afectadas, actividades de rehabilitación económica y prestar ayuda por medio de terapias ocupacionales.
- Velar porque haya buenas relaciones y entendimiento entre las personas de las instituciones y la comunidad de personas refugiadas.

- Motivar a las personas refugiadas para que participen en actividades sobre sus tradiciones históricas y culturales.

4. El Área de Salud

Sus funciones son:

- Velar por la salud de las personas refugiadas.
- Impulsar actividades educativas y de prevención para mejorar la salud de la

comunidad refugiada. Brinda asistencia sanitaria básica a las personas que padecen de alguna enfermedad.

- Coordinar y realizar actividades de vigilancia y control de las epidemias.
- Organizar un consultorio médico dentro del refugio, abastecerlo de los medicamentos necesarios, atender las consultas y llevar un registro de las mismas.



- Remitir a los centros de salud o al hospital más cercano a las personas graves, que necesiten un tratamiento especial y urgente.
- Controlar la calidad del agua que se consume.
- Fumigar, eliminar aguas estancadas y revisar la higiene de los alimentos para evitar posibles epidemias.
- Brindar apoyo emocional y sicológico a las personas que han sufrido la pérdida de seres queridos durante el desastre.
- Prestar especial atención a la salud de niños y niñas, de personas de edad avanzada y de las mujeres embarazadas.

El análisis inicial

Una vez que se han organizado estas áreas, se debe hacer un análisis de las necesidades inmediatas para empezar a asistir a las personas del albergue.

Este análisis se realiza con la cooperación de personas que pueden ser las autoridades locales, iglesias, mujeres y hombres de la comunidad afectada y organismos de ayuda humanitaria.

La información que se recoja y se presente debe ayudar a la toma de decisiones, especialmente en cuanto a las necesidades de agua, alimentación, vestido, enseres domésticos y otras necesidades inmediatas.

Un método sencillo es organizar grupos de voluntarios para que elaboren un censo por familia.

El siguiente cuadro es un ejemplo sencillo de cómo se puede presentar el censo por familias y así saber cuáles son las necesidades en el refugio:

Familia	Niños	Niñas	Mujeres
Pérez	2	1	2
Mejía	1	4	1
Hernández	3	2	2

Las personas y los refugios

La vida en los refugios no es fácil. Lograr la armonía entre diferentes personas y familias es un proceso lento, que pasa por el respeto mutuo, la tolerancia y el establecimiento de normas que deben ser respetadas por todas las personas refugiadas.

A continuación se presenta una serie de recomendaciones que pueden ayudar a que el refugio se convierta en un lugar de apoyo mutuo y de crecimiento personal y colectivo.

1. Recomendaciones para ubicar a las personas en el refugio

Las personas deben ser ubicadas conservando la unidad familiar.

A cada familia se le asigna un área para que se instale con sus pertenencias indispensables. Hay que asegurarse de que no lleven materiales tóxicos o inflamables. Es decir, materiales o sustancias que puedan provocar contaminación o incendios.

Para la distribución de la comida, es preferible utilizar tarjetas para controlar la entrega y el recibo de los alimentos. Las niñas y los niños, las mujeres embarazadas, las personas enfermas, los ancianos y las ancianas, y las personas con limitaciones físicas, deben ser los primeros en recibir los alimentos.

Para evitar que los alimentos se contaminen, es conveniente guardarlos en recipientes cerrados. Así se evita la proliferación de moscas, hormigas, cucarachas y ratones.

También hay que evitar que cocinen los alimentos en la misma área de habitación. Por otro lado, no es conveniente hacer nuevas conexiones eléctricas, salvo en casos de estricta necesidad.

Para que las cosas funcionen mejor, además se recomienda:

- Evitar el consumo de alcohol y cigarros dentro del refugio.
- Regular el uso y el volumen de radios y televisores para no molestar a las demás personas.
- Cada familia debe velar por la higiene y limpieza del espacio que le corresponde.

2. Recomendaciones para el manejo de los espacios de uso colectivo

Los lugares de uso colectivo son: los baños, los servicios sanitarios, las letrinas, las pilas y los tanques de agua. También se pueden hacer cocinas colectivas. Estos son bienes que están al servicio de toda la comunidad. Por tanto, todos y todas están obligados a cuidarlos, asearlos y a darles mantenimiento.

Se recomiendan las siguientes medidas para el uso de los servicios colectivos:

- No desperdiciar el agua. Hay que cuidar su uso.
- No permanecer más del tiempo necesario en las duchas, servicios sanitarios o letrinas y lavaderos. Hay más personas esperando.
- Establecer turnos para usar los baños, los servicios sanitarios, los lavaderos, la cocina y otros servicios de uso común.
- Colocar basureros y explicar a la gente su uso.
- Insistir en que todos son responsables del cuidado del equipo, de los materiales y de los muebles de las áreas colectivas.
- Todas las personas deben mantener una actitud de cooperación, armonía y convivencia y evitar la violencia.

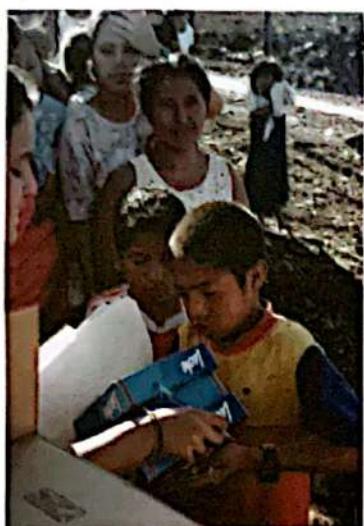
3. Sugerencias para el reglamento del refugio temporal

En todos los espacios donde convive el ser humano hay reglas que indican lo que se puede y lo que no se debe hacer. También en los albergues son necesarias las reglas para que haya buenas relaciones entre la gente refugiada y que las cosas funcionen bien.

Es importante, por tanto, mantener las siguientes reglas:

- Prohibir las conexiones adicionales de agua o de electricidad, a menos que sean indispensables.
- Las áreas de uso colectivo deben ser usadas sólo para el fin al que están destinadas.
- No convivir con animales domésticos y destinar un lugar para ellos.
- Todos los miembros de las familias refugiadas deben colaborar y participar en los comités de trabajo,
- Es prohibido, terminantemente, el consumo de drogas y alcohol.
- Respetar la propiedad ajena.
- Las personas con enfermedades infectocontagiosas deberán seguir al pie de la letra el tratamiento que les ordene el doctor. Si es necesario, deben permanecer aisladas.

- Cuando una familia va a dejar el refugio, debe comunicar su decisión a la jefatura del refugio y entregar su carnet de identificación.



4. Criterios para la distribución y consumo de los alimentos

Es cierto que la falta de alimentos es un problema para toda la población.

Sin embargo, existen grupos que necesitan de una atención privilegiada. Y éstos son los llamados grupos vulnerables.

Las mujeres embarazadas, los lactantes, los niños y niñas menores de dos años, los ancianos y ancianas y las personas con limitaciones físicas y mentales, tienen prioridad a la hora de repartir los alimentos. Esto se le debe explicar a todas las personas refugiadas.

5. Criterios para almacenar los alimentos

A veces los albergues también se convierten en centros de recolección.

Hay personas y organizaciones de ayuda humanitaria que prefieren entregar las donaciones directamente en los albergues.

Por eso es que en los albergues tiene que haber un área especial para guardar los alimentos. Este lugar debe tener un buen techo, ambiente seco y una ventilación adecuada. Además, para manejar adecuadamente la ayuda se deben respetar las siguientes normas:

- No colocar bolsas o sacos directamente en el suelo. Se deben colocar sobre tablones o ladrillos, separados a unos diez centímetros del suelo.
- Se deben guardar alimentos que no necesiten refrigeración.
- Los sacos con los alimentos deben estar separados de las paredes por lo menos cuarenta centímetros.
- Separar los recipientes o sacos dañados.
- Prohibir la entrada al lugar donde se guardan los alimentos a personas no autorizadas.
- Mantener el lugar de los alimentos bajo llave.
- Llevar un control de lo que entra y sale del almacén.
- Consumir los alimentos que pueden arruinarse primero.
- Si hay que fumigar el lugar, es preciso buscar a personas entrenadas en esta tarea.

Ahora vamos a hacer un ejercicio de reconocimiento del albergue de nuestra comunidad. Después de visitar y observar el lugar que en el mapa de riesgos y recursos hemos destinado para ese fin, contestamos las siguientes preguntas:

El albergue de mi comunidad está ubicado en:

¿Cuántas personas pueden quedarse en el albergue?

Este albergue tiene (poner sí o no):

Electricidad _____

Agua _____

Letrinas _____

Espacio para cocinar _____

Almacén de alimentos _____

III. Saneamiento básico en emergencias

Las emergencias producen cambios muy bruscos en los servicios públicos y en la vida de una comunidad. Las enfermedades infectocontagiosas pueden proliferar si no se toman de inmediato medidas preventivas de saneamiento básico.

Veamos cuáles son las más importantes.

1. Manejo y uso del agua

El agua es uno de los elementos más importantes para la vida humana.

Por eso es tan importante planificar su distribución y tomar medidas para su uso racional y su conservación.

En situaciones de emergencia se debe organizar a la comunidad para garantizar que el agua que consume sea de buena calidad.

En los mapas de riesgo se deben identificar las fuentes de agua y los lugares donde se puede almacenar en caso de emergencia. De esta forma, la comunidad sabrá dónde puede obtener el agua.

Si a causa de una emergencia, la gente tiene que trasladarse de un lugar a otro, lo primero que tiene que hacer en el nuevo lugar es buscar fuentes de agua y establecer su cantidad y su calidad.

Las personas, especialmente las de los grupos vulnerables, sufren mucho por falta de agua. Incluso más que por falta de alimentos. La pérdida de líquidos o deshidratación provoca la muerte de manera rápida.

La calidad del agua y la salud

Cuando hablamos de agua de calidad, nos referimos al agua limpia, sin sustancias contaminantes y sin bacterias o microbios que puedan causar enfermedades como el cólera, la tifoidea, la hepatitis, la polio y otras.

Los microbios y bacterias que habitan en el agua no se ven a simple vista. Por eso es que, para saber si puede ser tomada y usada para el hogar, debe ser analizada por personas especializadas y organismos autorizados. Por ejemplo, por el personal de los centros de salud.

Se ha comprobado que, en promedio, se necesitan por lo menos 15 litros diarios de agua por persona. Así, si hay 100 personas afectadas, se necesitan por lo menos mil quinientos litros de agua para esa comunidad.

Para que el agua alcance para todos y todas por igual, es necesario tomar las siguientes medidas:

- Hacer un reglamento de acceso al puesto de distribución. Por ejemplo, tres personas por familia podrán hacer fila para recoger el agua.
- Hacer un horario de distribución. Por ejemplo, un barrio por la mañana y otro por la tarde.
- Favorecer, en primer lugar, a los grupos vulnerables.
- Prohibir el uso del agua para cuestiones que no sean necesarias. Por ejemplo, lavar carros.

Cada familia debe guardar el agua en recipientes limpios y tapados para evitar la contaminación. Además, cada familia debe seguir reglas como las siguientes:

- Lavar bien, con agua y jabón, los recipientes que usa para guardar el agua.
- Siempre mantener tapados los pozos, las cisternas y las pilas y no permitir que los animales beban de estos recipientes.
- Usar recipientes limpios para sacar el agua del lugar donde está almacenada.
- Vigilar que otras personas no rompan las tuberías para sacar agua.

Hay varias cosas que se pueden hacer para mejorar la calidad del agua que se va a tomar. Con cualquiera de estas medidas, evitaremos tomar agua contaminada y, por tanto, estaremos previniendo enfermedades.

Métodos de potabilización del agua

Tipo	Método	Material necesario	Factores que mejoran la calidad	Factores que disminuyen la calidad
Desinfección química	Agregar productos químicos al agua.	Cloro, hipoclorito de sodio, hipoclorito de calcio.	De fácil aplicación, bajo costo y puede ser utilizado para pozos.	Exceso de químico. Produce mal sabor e intoxicaciones.
Hervir agua	Calentar y dejar a 100 grados de temperatura por minuto.	Recipientes y leña o carbón.		Consumo de leña y, al hervir demasiado, aumenta la concentración de sales como el nitrato.
Filtración	El agua atraviesa capas de arena y deja en ella sedimentos y materiales nocivos.	Arena, barriles y 5cm de grava.	Filtraje lento, con arena muy fina.	

2. Control de la basura

Después de un desastre, por lo general se interrumpe el servicio de recolección de basura y la limpieza de las áreas dañadas. Por eso es común la acumulación de desechos, con lo que aumentan las posibilidades de que se formen focos de epidemias.

Por eso es que es tan importante que toda la población se incorpore a las tareas de manejar y controlar la basura.

Algunos métodos para eliminar la basura

En primer lugar, hay que acostumbrarse a separar la basura. Hay algunas cosas como recipientes de vidrio, plástico y metal, que se pueden reciclar. Esos objetos hay que ponerlos aparte, a disposición de quien los pueda

necesar. Algunas formas para depositar y deshacernos de los desechos en situaciones de emergencia son:

- Colocar basureros en las esquinas y otros lugares al alcance de la gente.
- Elaborar incineradores temporales con drones de metal, especialmente en los centros de salud.



- Hacer un relleno sanitario controlado al aire libre, en las afueras de la comunidad. Ahí se deposita la basura en zanjas que luego se cubren con tierra.
- Quemar la basura en lugares alejados de la comunidad, teniendo el cuidado de no provocar incendios.
- También se puede depositar la basura al aire libre, lejos de la comunidad.

No hay que olvidar que siempre que una persona entre en contacto con la basura debe tomar precauciones como: usar guantes y mascarillas; lavarse con agua y jabón las manos y los brazos y lavar bien las ropas que ha utilizado durante la operación de limpieza.

3. Control de vectores

El control de vectores es la lucha por controlar el crecimiento y la reproducción de insectos y roedores que pueden transmitir enfermedades a las personas.

Los vectores más comunes y las enfermedades que provocan son:

Moscas: Infecciones en los ojos y diarreas.

Zancudos: Malaria, dengue y encefalitis.

Ratas y ratones: Tifoidea, leptospirosis y salmonela.

Pulgas: Tifoidea.

Cucarachas: Diarrea y salmonela.

Estos animales se desarrollan en las letrinas, en el excremento, en los basureros, en las aguas estancadas, en las alcantarillas, los matorrales, en los lugares con mucho polvo y en los lugares oscuros.

Tanto la comunidad como las instituciones de servicio público pueden realizar acciones sencillas para disminuir el riesgo que estos animales representan. En el siguiente cuadro se presentan algunas de estas acciones:

Métodos de control de vectores

Tipo	Método	Lugares	Productos	Equipos	Personal
Zancudos	Pulverización	Interior de las viviendas	Mezclas DDT	Pulverizadores Rociadores Camiones	Inspectores de Saneamiento Técnicos rurales
Moscas	Larvicidas Saneamiento Limpieza de desechos sólidos Protección	Zonas con agua, Hospitales Almacenes Interior de viviendas	Mezcla de DDT Insecticidas de acción residual	Aviones Pulverizadores Rociadores Tela metálica Plástico	Comité de Salud Técnicos rurales Inspectores de saneamiento
Cucarachas	Limpieza Pulverización	Comedores Cocinas, grietas, bodegas	Clordano	Manual Guantes	Inspectores de saneamiento Comité de Salud
Piojos, Pulgas	Pulverización	Cuerpo humano, habitaciones	DDT 10% Benzoato de benzile	Manual Rociador	Comité de Salud Inspectores de saneamiento
Ratas	Pulverización	Bodegas, cocinas y zonas aledañas	Veneno	Manual, guantes ratoneras	Comité de Salud Técnicos rurales

Si algo no está claro de lo que dice este cuadro, se puede preguntar al personal de salud o a algún promotor. Ellos podrán dar más detalles acerca de cómo combatir los vectores.

4. Control de excretas o excremento

El control de las excretas es vital para la salud de la comunidad.

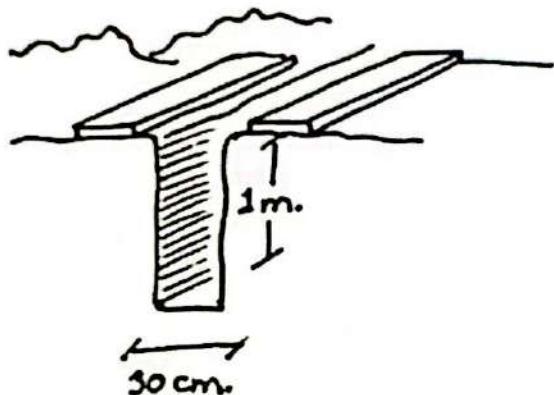
Para controlarlas existen varias técnicas que se emplean de acuerdo a las características de la población y del lugar donde está ubicada la comunidad. Por ejemplo, se deben tomar en cuenta los valores culturales, las tradiciones y las costumbres de la gente; el tipo de suelo, el drenaje y las lluvias, así como el espacio y los materiales locales con que se cuenta.

En período de emergencia pueden manejarse diferentes mecanismos para solucionar este problema. Por ejemplo: **las letrinas en trincheras**.

Este es un método simple y rápido, que saca de apuros mientras se instalan soluciones permanentes.

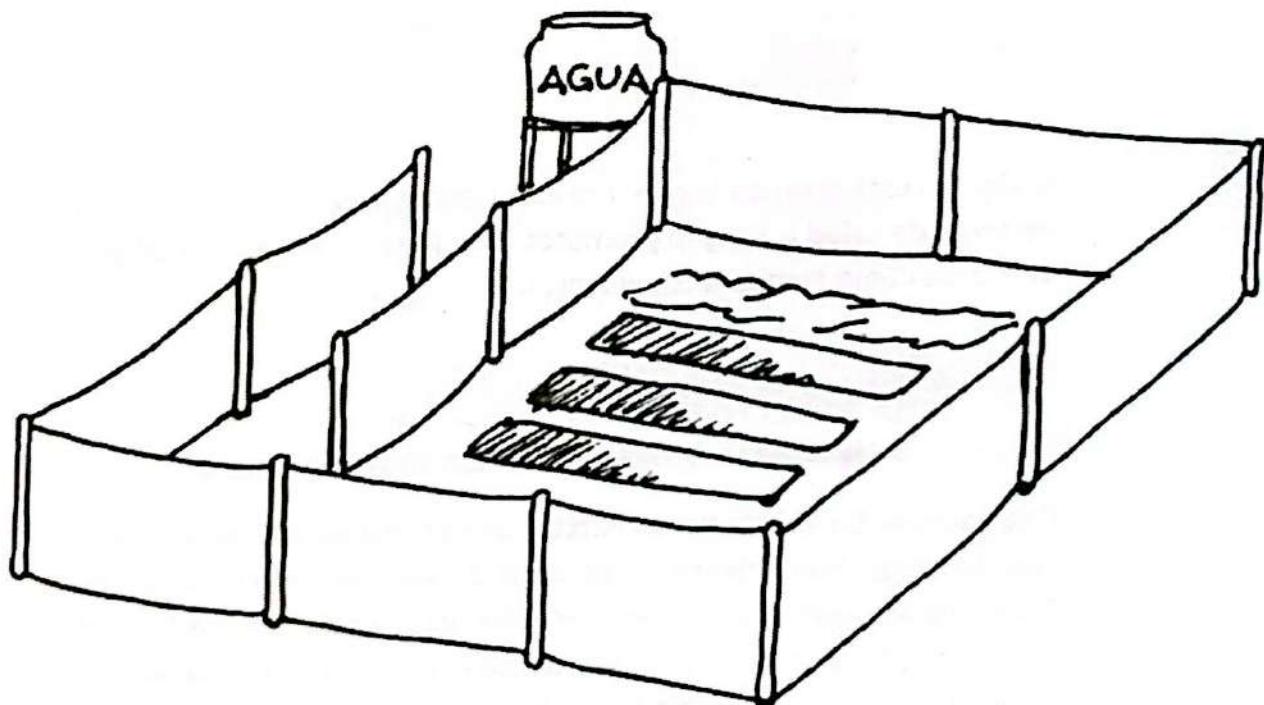
Para su instalación:

- Escoja un sitio ubicado a 30 metros o más de los puntos de almacenamiento o toma de agua.



- Escoja un lugar que esté loma debajo de la comunidad.
- Haga zanjas de 30 centímetros de ancho y un metro de hondo. Deje la tierra que sacó a los lados para que la gente pueda tapar las excretas después de que ha defecado.
- Coloque tablas en los bordes de la zanja para que no se desmorone.
- Para que haya privacidad, encierre el lugar con plástico o cualquier otro material de la zona.
- Haga una entrada de pasillo.

- Finalmente, ponga un recipiente con agua a la salida para que la gente se lave las manos después de defecar.



Otra manera sencilla de controlar excretas, es la letrina de hueco simple.

- Consiste en un hueco de un metro y medio de hondo, por uno de ancho y otro de largo.
- Deben cubrirse por lo menos 15 centímetros a los lados del hueco con cemento o madera.
- Las paredes pueden ser de plástico, de lámina o de cualquier material de la comunidad.
- El techo tiene que estar inclinado hacia atrás para que el agua lluvia caiga en el canal construido en la parte trasera de la letrina. Así se evitará la erosión y la inundación del hueco.

5. Qué hacer cuando hay muertos

Cuando son muchos los muertos a causa de un desastre, la comunidad tiene que organizarse para solucionar el transporte de los cadáveres, su depósito y su entierro.

Aunque es una tarea dura para la población afectada, deben realizarse acciones inmediatas como las siguientes:

- Retirar los cadáveres del lugar del desastre con rapidez y discreción. Es decir, sin hacer mucho escándalo.
- Anotar la información necesaria para identificar a las víctimas. Por ejemplo, ubicación del cuerpo e información que aportan familiares y vecinos.
- Cubrir y trasladar los cuerpos al lugar destinado para depósito de cadáveres. Dejar con ellos sus pertenencias.
- Identificar los cadáveres. Ponerles una etiqueta con los datos para su identificación.
- Hacer un registro oficial de las muertes, con todos los datos de identificación.
- Hay que respetar, en todo momento, los sentimientos y emociones de las personas dolientes, así como sus costumbres y religión. Por eso es que, para facilitar la identificación por parte de los familiares hay que demorar el entierro o la incineración por el mayor tiempo posible.
- Evitar, en lo posible, el entierro en fosas comunes.

Mucha gente piensa que la presencia de cadáveres puede desatar epidemias. Sin embargo, no son los cadáveres por sí solos los que provocan epidemias, sino la forma y las condiciones en que se manejan los cuerpos.

Por ello se recomienda que las personas que están en contacto directo con los cadáveres usen guantes y mascarillas; que se laven a cada rato con agua y jabón y que usen desinfectantes.

También es necesario desinfectar los efectos personales de las víctimas que se devuelvan a los familiares.

6. Qué hacer con los animales

Los animales que mueren en un desastre pueden provocar enfermedades en la población. Es importante que la comunidad se organice para aplicar las siguientes medidas:

- Recoger los animales que anden vagando y ubicarlos en un lugar adecuado.
- Avisar a los dueños para que los recojan y, si éstos no aparecen, se deben mantener bajo vigilancia y aplicar las vacunas necesarias.
- Si es necesario, habrá que eliminar los animales que estén enfermos y que no tienen posibilidades de recuperarse.
- Quemar o enterrar los animales muertos para que las aves de rapiña no los devoren al aire libre.
- Notificar a los dueños de los animales muertos que esta medida es necesaria para evitar enfermedades.

En resumen, si la comunidad se organiza y aplica todas estas medidas de saneamiento, con seguridad que se evitará muchas enfermedades y las consecuencias de la catástrofe no serán tan dolorosas.

Obras consultadas

Carta Humanitaria y Normas Mínimas de Respuesta Humanitaria en Casos de Desastre. Proyecto Esfera, Roma, 2000.

Cómo enfrentar un terremoto. Manual de Docentes. 2^a.Edición. Proyecto Conjunto OMS-OPS-UNDE-MEP-INS-CNE. San José, 1988.

Control de Vectores y Manejo de Basuras. Oxfam, 1999.

El Personal Local de Salud y la Comunidad frente a los desastres naturales. OMS-Cruz Roja-Media Luna Roja. España, 1989.

Más vale prevenir. Guía Metodológica. Módulo 1. UNESCO. San Salvador, 1999.

Natural Disasters, Protecting the Public's Health. PHAO. Washington, 2000.

Organización local para situaciones de emergencia. Proyecto conjunto OMS-DGCS-Roma y otros. San Salvador, 1992.

Plan Familiar para Situaciones de Emergencia. Oxfam, 1999.

Visión general sobre manejo de desastres. Programa de Entrenamiento para el Manejo de Desastres. 2^a.Edición. PNUD, 1992.

Notas